

Como se ha vuelto ya una cita de fin de temporada, la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (Agepec) convocó a sus socios para dar cuenta y gestión anual del periodo 2017.

A la cita con quienes representan a las principales empresas del sector—DG Medios, Fénix Chile, La Clave Producciones, La Oreja, Multimúsica, Swing Booking & Management, T4F + Bizarro, y TheFanlab—asistieron también sus colaboradores más cercanos en lo relativo a asesorías en el campo comunicacional, jurídico y tributario, ámbitos de indispensable relevancia para continuar con los desafíos de colaborar de modo activo y cercano en todas aquellas áreas que busquen mejorar una industria cada más exigente, que debe ser responsable y ajustada a las normativas, pero que—al mismo tiempo—necesita políticas públicas que incentiven al emprendimiento y la construcción de cada vez mejor servicio para un sector que puede convocar hasta 1.800.000 espectadores anuales a los diferentes espectáculos de música en vivo y que ofrecen 41 mil empleos directos e indirectos.

Durante el encuentro se analizaron los objetivos del gremio para concluir que la marca Agepec es distinguida tras 8 años de gestión y es una referencia multisectorial.

Jorge Ramírez, gerente general de Agepec, valoró que después de meses de trabajo mancomunado con las autoridades hubiese consenso en la necesidad de introducir una glosa para entender a los artistas en nuestra próxima Ley de Migración, pues—en la materia en términos comparativos a nivel mundial—Chile no tiene “ni reciprocidad, ni racionalidad, ni proporcionalidad” en un tema que va en directa relación con el costo de los espectáculos.

Expuso la idea de reponer un registro de productores y resaltó el permanente diálogo en el Senado y la Cámara de Diputados para comunicar, trabajar y contribuir en las políticas públicas que conduzcan a fortalecer en oportunidades y certezas laborales a esta industria.

Desde el gremio esperan que la reciente creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pueda ser una ventanilla única para temas inconclusos y que ayude a ser un puente para lograr, por ejemplo, un diálogo con el Servicio de Impuestos Internos que termine con las contingencias y litigios que tiene el sector.

Destacó, además, que el gremio logró compartir con el Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria el punto de que los boletos de un espectáculo son solo un derecho de admisión y que nada ni nadie, sin el expreso permiso del productor, puede comercializar o canjear esos tickets.

Para el próximo año, Agepec espera transmitir un mensaje sólido de colaboración y contribución al sector que vaya de la mano con enfoques de responsabilidad social sostenible y reconocida en el tiempo, junto con seguir integrando de modo armónico a los artistas chilenos y a quienes los promueven.

En la actividad participaron Alejandra Debía y Consuelo Sáenz, Corpo Comu-

Balance de la Industria de Espectáculos

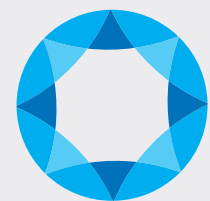
## Agepec: mensaje de apoyos y desafíos para el sector

La propuesta es contribuir en las políticas públicas que conduzcan a robustecer en oportunidades y certezas laborales esta actividad.



nicaciones; Gustavo Parraguez, Marcela Achurra, Luis Quintana y Fabian Cruz, de Parraguez&Marin; Omar Reyes, Círculo Verde; Christian Aste, VLA abogados; Ricardo Lira, asesor cultural,

Carlos Geniso, DG Medios; Jaime Villalobos, Alfredo Alonso, de T4F+Bizarro; Francisco Goñi, José Luis Corral, de TheFanLab; Carlos Lara, de Swing; Christian Fernández, de Fénix Chile; Octavio Silva y Juan Carlos Olivares, de La Clave; Jorge Ramírez, de Multimúsica; Eduardo Weise, de La Oreja, y Ana María Alvia, asistente de gestión de Agepec.



**AGEPEC**  
ASOCIACION GREMIAL DE EMPRESAS PRODUCTORAS  
DE ENTRETENIMIENTO Y CULTURA